

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 11/78 modificado de precios del de ampliación y mejora de un tramo de la conducción para el abastecimiento de agua a Logrosán y Zorita (Cáceres)».

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 11/78 modificado de precios del de ampliación y mejora de un tramo de la conducción para el abastecimiento de agua a Logrosán y Zorita (Cáceres)».

El presupuesto de contrata asciende a 9.570.387 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta octava, Madrid.

Fianza provisional: 191.408 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día treinta (30) de mayo de 1978 se admitirán en el Gabinete de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta octava, Madrid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadiana, el día cinco (5) de junio de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Ingeniero Director.—3.004-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Complementarias de la red secundaria de desagües del sector XVI correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal de Cinca (Huesca)».

«Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Complementarias de la red secundaria de desagües del sector XVI correspondiente a la segunda fase propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y dos millones novecientos veinticinco mil quinientas cuarenta y cuatro (42.925.544) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Ochocientas cincuenta y ocho mil quinientas once (858.511) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente a efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Regis-

tro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.043-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Puesta en riego de la vega del río Trabaque, en Villaconejos de Trabaque (Cuenca)».

«Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Puesta en riego de la vega del río Trabaque, en Villaconejos de Trabaque (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones doscientas setenta y tres mil ciento veintiuna (29.273.121) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1).

Garantía provisional: Quinientas ochenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y dos (585.462) pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente a efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.039-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Distribución, saneamiento y estación depuradora en Rebollar (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Distribución, saneamiento y estación depuradora en Rebollar (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos veintitrés (5.877.823) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Ciento diecisiete mil quinientas cincuenta y dos (117.552) pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.044-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Carretera de Baños de Ebro a El Ciego (Alava)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Carretera de Baños de Ebro a El Ciego (Alava)».

Presupuesto de contrata: Catorce millones novecientos cincuenta y ocho mil ochenta y cuatro (14.958.064) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6).

Garantía provisional: Doscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y dos (299.162) pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.038-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red eléctrica del sector II, 2.ª fase, de la zona de Almonte-Marismas (Huelva)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red eléctrica del sector II, 2.ª fase, de la zona de Almonte-Marismas (Huelva)».

Presupuesto de contrata: Treinta y cinco millones cuatrocientas sesenta y cinco mil cincuenta y nueve (35.465.059) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza José Antonio Primo de Rivera, 8).

Garantía provisional: Setecientos nueve mil trescientas una (709.301) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número

enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.040-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuatro puentes en la red de caminos de la zona regable del río Cinca, sexta fase, Huesca».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuatro puentes en la red de caminos de la zona regable del río Cinca, sexta fase, Huesca».

Presupuesto de contrata: Once millones novecientos ochenta y nueve mil quinientas noventa y tres (11.989.593) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Doscientos treinta y nueve mil setecientos noventa y dos (239.792) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de junio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.042-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición del material de oficinas que se precisa en los Centros provinciales.

Se convocó por esta Corporación concurso público, sin sujeción a tipo, para la

adquisición del material de oficinas que se precisa en los Centros provinciales, durante el plazo de 1978, a partir de la fecha de adjudicación, y año 1979.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (horas de nueve a trece).

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Suministro: A medida de las necesidades de cada Centro.

Pago: Al contado, previo suministro.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego de condiciones regulador del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, para suministro del material de oficinas de los Centros pro-

vinciales, que acepta en su totalidad, y en nombre propio o como apoderado de, hace la siguiente proposición económica al grupo o grupos siguientes:

(Lugar, fecha, firma y rubrica del proponente.)

Cádiz, 13 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—2.772-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Zona de Aljarafe por la que se rectifica concurso para la adquisición de silicato sódico superneutro, cloro líquido y sulfato de aluminio para el tratamiento de aguas en las estaciones depuradoras de la Mancomunidad.

Habiéndose deslizado error material en el anuncio de esta Mancomunidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, del 18 actual, dando publicidad al concurso para adquisición de productos químicos, consistente en que en el párrafo 3.º del apartado 2.º (Tipo de licitación), dice: «... vigente en 1.º del mes de la adjudicación...», se rectifica en el sentido de que debe decir: «adquisición».

Sevilla, 24 de abril de 1978.—3.015-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José María Mata Zanni, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Villafranca, 17, inculpado en el expediente número 20/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 13.550 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 10 de mayo de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.646-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-

tivo, se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Volkswagen», matrícula MX-70-09, motor número 9485999 y chasis número 8074155, depositado en el Depósito Municipal de San Cugat del Vallés (Barcelona), afecto al expediente número 185/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 10 de mayo de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.647-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Ford Taunus», sin placas de matrícula, chasis número GA 31 FB-41339, depositado en el «Taller Internacional», sito en paseo de Villanueva, 31, de Sitges (Barcelona), afecto al expediente número 128/78, instruido por aprehensión del citado vehículo valorado en 25.100

pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 10 de mayo de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.645-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Félix de Santiago Jiménez, Eusebio Revelles Gutiérrez, Antonio Revelles (padre del menor anterior), Lorenzo Rosa Hidalgo y Antonio Rosa (padre del menor anterior), cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Baley Net, 78, 2.º; calle Antonio Gaudí, 162, 2.º, 1.º, los dos segundos, y calle Antonio Gaudí, 225 bajos, los dos últimos, todos ellos de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), inculpados en el expediente número 172/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contraban-